

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9446 – OXI SAN CARLOS**

AVAL FIDUCIARIA S.A. en calidad de vocera y administradora del **FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9446 OXI SAN CARLOS** en el marco de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2026, la cual tiene por objeto; REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA, para el proyecto de *“Adecuación de la infraestructura de los Centros de Desarrollo Infantil Sembrando Amor y El Jordán, en el municipio de San Carlos, Antioquia, identificado con BPIN 20250214000018”*, expide la presente acta de aceptación de oferta, conforme los términos de referencia de la convocatoria y las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El veintidós (22) de junio de 2026 se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No 002 de 2026 conforme lo contemplado en el cronograma en los Términos de Referencia.
2. Una vez culminado el termino para la recepción de propuestas, el día treinta (30) de junio de 2026, a las 05:00 pm, conforme lo estipulado en el cronograma, se certificó por medio de acta de cierre la recepción de un total de cinco (5) propuestas conforme se relacionan a continuación:

<u>No.</u>	<u>Fecha y Hora cierre de ofertas</u>	<u>Nombre del Proponente</u>
1	30/06/2026 Hora: 05:00 PM	CONSORCIO INTER CDI SAN CARLOS
2		CONSORCIO INTERCDI SAN CARLOS 2026
3		ARNOLD MURCIA CHARRY
4		CONSORCIO E&I INTERVENTORÍA
5		UNIÓN TEMPORAL INTER SAN CARLOS

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	RESULTADO FINAL
2	CONSORCIO INTERCDI SAN CARLOS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	ARNOLD MURCIA CHARRY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO E&I INTERVENTORÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

4. Con base en la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables previamente relacionados se presentó el siguiente resultado:

Proponente	Experiencia Adicional (60)	Oferta Económica (30)	Industria Nacional (10)	Puntaje Total
CONSORCIO INTERCDI SAN CARLOS 2026	60	29,9974	10	99,9974
ARNOLD MURCIA CHARRY	60	29,9678	10	99,9678
CONSORCIO E&I INTERVENTORÍA	60	29,9382	10	99,9382

5. Que, el día catorce (14) días del mes de julio del 2026 el Comité Evaluador mediante Informe Definitivo de Requisitos Ponderables recomendó la adjudicación del proceso contractual **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2026** a **CONSORCIO INTERCDI SAN CARLOS 2026**, por un valor de **TRESCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$306,949,770.96)**, IVA incluido.
6. En razón de lo anterior, el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9446 – OXI SAN CARLOS** procede a aceptar la oferta de **CONSORCIO INTERCDI SAN CARLOS 2026**, en el marco de la **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2026**, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA, para el proyecto de “Adecuación de la infraestructura de los Centros de Desarrollo Infantil Sembrando Amor y El Jordán, en el municipio de San Carlos, Antioquia, identificado con **BPIN 20250214000018**”. Lo anterior, de acuerdo con la recomendación efectuada por el Comité Evaluador con fecha del catorce (14) días del mes de julio del 2026.

En virtud de lo anterior, el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9446 – OXI SAN CARLOS** actuando a través de **AVAL FIDUCIARIA S.A.**, en calidad de vocera y administradora, procede a aceptar una oferta en el marco de la **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2026**, de acuerdo con la recomendación efectuada por el Comité Evaluador.

RESUELVE:

PRIMERO. – ACEPTAR: la oferta presentada por el proponente **CONSORCIO INTERCDI SAN CARLOS 2026**, por un valor **TRESCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$306,949,770.96)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar para la **LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2026**, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA, para el proyecto de

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:

(601) 7550340 línea nacional gratuita 01 8000 189 799

desde tu celular al #432

Síguenos en:



@Avalfiduciaria



Aval Fiduciaria



Aval Fiduciaria



@Avalfiduciaria



@AvalFiduciaria



Aval Fiduciaria



“Adecuación de la infraestructura de los Centros de Desarrollo Infantil Sembrando Amor y El Jordán, en el municipio de San Carlos, Antioquia, identificado con BPIN 20250214000018”.

SEGUNDO. – REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: Según lo previsto en los términos de Referencia, el contratante podrá modificar o revocar el acta de aceptación de la oferta, si dentro del plazo comprendido entre la aceptación y la suscripción del contrato, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad del proponente seleccionado, si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, si existiera una causal de rechazo que no se haya dividido dentro del proceso de evaluación o si dentro de la verificación de vinculación SARLAFT se presentare cualquier tipo de alerta que puedan afectar la imagen y el buen nombre del patrimonio autónomo y de la entidad contratante.

TERCERO. – VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN: A continuación, se describe el plazo correspondiente para la ejecución del proyecto, conforme lo indicado en el numeral 2.6. **“PLAZO DE EJECUCIÓN”** de los Términos de Referencia, el cual, se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

Objeto	Plazo estimado
“ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL SEMBRANDO AMOR Y EL JORDÁN, EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, IDENTIFICADO CON BPIN 20250214000018	SIETE (7) MESES.

PARÁGRAFO: Sin perjuicio de los plazos antes mencionados, la ejecución del contrato culminará con la entrega y recibas satisfacción del proyecto; y transcurrido el tiempo pactado para la liquidación bilateral sin que se hubiese podido efectuar la liquidación del contrato, y existiendo voluntad de las partes, estas, de común acuerdo, podrán liquidar el contrato en cualquier tiempo.

CUARTO – CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: La aceptación de la oferta se efectúa en el marco del proceso de revisión, verificación y validación integral de los documentos y propuestas presentadas en la Licitación Privada Abierta 002 de 2026, conforme a los Términos de Referencia y demás disposiciones aplicables. Este acto constituye una manifestación de voluntad que no implica el perfeccionamiento del contrato, el cual, se formalizará únicamente mediante la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución previstos por la normativa vigente y

establecidos por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9446 – OXI SAN CARLOS.

Se suscribe la presente acta de aceptación de oferta a los diecisiete (17) días del mes de julio del 2026, en señal de aprobación.



CARLOS ALBERTO PARRA SATIZABAL
Director de Gestión

**AVAL FIDUCIARIA S.A. en calidad de vocera y administradora de FIDEICOMISOS SOCIEDAD
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A NIT 830.054.076-2 FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9446
OXI SAN CARLOS**

 **Revisó:** Lady Tatiana Florez, Coordinadora de Gestión – V.G. N.